

RESUMEN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, DE FECHA MIERCOLES 4 DE ENERO DE 2017.

En la ciudad de Colima, Colima, siendo 18.20 hrs. del día miércoles 4 del mes de enero de 2017, hora y fecha señalados para la celebración de la sesión extraordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, en el lugar que ocupa en la calle Degollado no. 79, Colonia Centro de esta ciudad, reunidos que son los integrantes del Consejo: Mtro. Sabino Hermilo Flores Arias, Presidente del Consejo; las Consejeras Licda. Araceli García Muro, Mtra. Erika Guadalupe Romero Contreras, Licda. Rosa María de Santiago Fernández, Licda. Isamar Ramírez Rodríguez y los Consejeros Lic. Roberto Eduardo Pizano Camberos, Lic. Edder Eusebio Pérez Reynaga, Lic. Francisco Javier Arreola Medina, Mtro. Benjamín Luna Alatorre, C. Antonio Suástegui Rentería, Lic. Rogelio Tonathiu Ramírez Murillo y la C. Secretaria Técnica, Armida Zepeda Mesina. Por lo que se procedió a desahogar los trabajos del Consejo sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Dicho lo anterior el Presidente del Consejo Mtro. Sabino Hermilo Flores Arias, procede a dar el uso de la voz a la Secretaria Técnica quien da lectura a la orden del día para su aprobación:

1. Asistencia
2. Declaratoria del Consejo
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Punto a tratar: Diferimiento de la fecha para que el Presidente de la CDHEC rinda el informe anual ante el Ejecutivo y Congreso del Estado.
5. Clausura

ACUERDOS:

ACUERDO NUM. 18/2017 se aprueba la propuesta de diferir la fecha para rendir el informe anual de labores al 19 de enero de 2017 a las 10.00 hrs. por unanimidad.